

	Países
Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre...	6,00
Extranjero y Ultramar, un año	60,00
Número suelto del día 5 cen- timos.	
Idem atrasado, 50 id.	

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Antran.
En provincias, en las principales librerías.
En París, Joaust et Sigaux editores.

AÑO VIII

MADRID.—Martes 19 de Noviembre de 1889.

Núm. 2.720

La caída de un monarca.

La deposición imprevista del emperador del Brasil ha llenado de gozo y vivificado las esperanzas de los republicanos, que ven en el hecho un preludio de la caída universal de las monarquías y el triunfo consiguiente de la república en todas las naciones.

No damos gran importancia á los desahogos de una gran parte de la prensa, importante por su gran circulación, más que por la representación política que se atribuye. Esos ciudadanos que piensan todas las mañanas ponerse en conmoción con un número crecidísimo de españoles, sus abonados, son incapaces de poner en movimiento, en un momento dado, un centenar de personas, y lo más que alcanzan con sus excitaciones y consejos es la equiescencia platónica de algunos centenares de conciudadanos.

Pero vamos al hecho. El Brasil, ó más bien cierto número de burócratas, han tenido por conveniente dimitir al emperador y cambiar la forma de gobierno proclamando la república.

¿Qué prueba esto? ¿Quiere decir que por este mero cambio la nación entrará en una era de prosperidad y grandeza, emulando la de la gran república norteamericana?

Desde luego ya se anuncia una disidencia profunda entre unas y otras provincias; las que mantienen sus simpatías al Emperador y las que se acomodan al nuevo estado de cosas; las que quieren la república unitaria y las que la desean federal.

Hasta el presente aquel Estado, grande en territorio y pequeño en población, había vivido en profunda paz, en calma paradisiaca, desenvolviendo lentamente los gérmenes de su riqueza y de su bienestar. ¿Qué le sucederá en adelante?

Tiene muy cerca los ejemplos. Le espera el porvenir de todas las repúblicas sud americanas; de Colombia, que acaba de ver asesinado á su respetable ex presidente, Corona; la de Chile y Perú, envueltas en periódicas guerras que son una afrenta para la civilización; la del Ecuador, desgarrada por las luchas entre la libertad y el ultramontanismo triunfante; la de todas las repúblicas de raza española, que son el mejor territorio que existe en el planeta, vejetan en la ignorancia, la pobreza y eterna guerra civil.

Así se construye una república como los Estados Unidos. Solo los necios pueden creer que el nombre de república tiene un poder mágico para transformar los pueblos, como los talismanes, las varitas mágicas, los polvos misteriosos del Nigromante, en que creyó la Edad Media, y en que creen hoy tan solo los republicanos de raza latina.

Nosotros somos monárquicos, no porque admitamos el derecho divino de los reyes, ni el derecho hereditario, ni la coexistencia de la soberanía real con la nacional, ni otro alguno de los fundamentos que nos atribuyen nuestros adversarios, sino porque estamos profundamente convencidos de que naciones como la española, y así mismo la del Brasil, necesitan para su desarrollo y para su paz esa institución que forma como la clave de estas nacionalidades, sin la cual se pulverizan y destruyen.

Tomando la cuestión desde este punto de vista, exclusivamente patriótico, y no desde el que exponía ayer el señor Pidal en el Parlamento, en armonía con lo dicho por otros egregios conservadores, cabe dentro la monarquía, debe vivir en buenas relaciones con ella todo aquel que siente latir en su seno un corazón de patriota.

Por esto nos ha causado tristeza la caída del imperio en el Brasil, no por

compasión al emperador, sino á ese país desgraciado. El interés de un hombre ó de una familia no significa nada ante los destinos de una nación, que en trance semejante resultan hondamente comprometidos.

Este concepto de las modernas monarquías no llega á ser jamás comprendido por nuestros republicanos, que viven rezagados en el concepto histórico de las viejas monarquías absolutas. Por la misma razón lo resisten los reaccionarios y conservadores, comprometiendo la institución, que pretenden servir y defender. El error de unos y otros puede ser fatal para el porvenir de las naciones monárquicas.

Afortunadamente creemos que el instinto nacional se opondrá á las predicaciones de unos cuantos hombres irreflexivos, que toman pretexto de lo acontecido en el Brasil, para augurar un fenómeno parecido en nuestra patria.

Aguarden, aguarden unos días ó unos años para contemplar el éxito de la desdichada revolución ó motín, que ha depuesto á D. Pedro I. Cuando vean levantarse con nuevas energías aquella nación y emular las glorias de los Estados Unidos; cuando vean florecer allí con nueva exuberancia la paz y el progreso en todas sus manifestaciones, destacándose como un punto luminoso en el sombrío horizonte de las naciones que se dilatan desde Méjico hasta Patagonia; cuando esto suceda, los monárquicos españoles nos convertiremos también á la república. Tal es nuestra seguridad de que dichas esperanzas no se han de realizar.

Esta es la lógica de los hechos y el valor de los principios que nosotros quisieramos ver difundidos y proclamados por nuestros amigos entre todas las clases españolas; los únicos principios que, en sentir nuestro, pueden salvar la monarquía y el país.

ECOS POLITICOS

Leemos en *El Liberal*:

«Ayer tarde conferenciaron en el despacho de la Presidencia los señores Sagasta y Rodríguez Arias, quejándose este último de las dificultades con que lucha en la subcomisión para la aprobación del presupuesto de su departamento.»

El ministro de Marina se retiró de la Presidencia algo más tranquilo con las seguridades que le dio el Sr. Sagasta de que toda dificultad sería vencida sin grandes esfuerzos.»

Para el Sr. Rodríguez Arias la mayor dificultad sería aquella que le obligase á dejar la cartera.

Y el Sr. Sagasta le ofreció que continuaría siendo ministro, ya no encontró el Sr. Rodríguez Arias dificultades.

Aunque la subcomisión no le apruebe el presupuesto.

Leemos:

«El Sr. Romero Robledo ha sido objeto de un cariñoso recibimiento en Antequera.»

En la estación de Bobadilla acudieron comisiones de Málaga, Cádiz, Sevilla y otras poblaciones con objeto de saludarle.

El Sr. Romero Robledo es probable que pase unos días en Málaga antes de regresar á Madrid.»

De *La Izquierda Dinástica*:

«Noticias y cotizaciones conservadoras.»

«También se cotizaba hoy, como muy cierta, la noticia de que existen rozamientos entre el señor Romero Girón y el gobierno, afirmándose que el exministro de Gracia y Justicia demostrará pronto con actos las diferencias que le separan de esta situación.»

Bueno, que lo demuestre. Por tan poca cosa no nos vamos á asustar.»

Creemos firmemente que eso no le asusta á *La Izquierda Dinástica*.

Como que á el colega no separándose el señor Montero Ríos del lado del presupuesto, todo le sale por una friolera.»

Escribe un periódico:

«Si contra los deseos del Gobierno el dictamen de los presupuestos no fuera presentado á la Mesa y dentro de ocho ó diez días, es probable que el Sr. Gamazo interpelara al ministro de Hacienda acerca de la lentitud de los trabajos de la Comisión.»

¿Dentro de ocho ó diez días la pregunta? ¿Y por qué no ahora?

Sin duda el Sr. Gamazo va siempre con retraso; por eso muchas veces llega tarde y en esta ocasión le ha pasado eso.

Porque ya otros se ocuparon de ese asunto como debían.

Dice *La Fé*:

«*El Imparcial* dice que parece que estamos en Diciembre, á juzgar por los belenes que hay.»

Pues mire usted, si por eso fuéramos á juzgar en España, todo el año nos parecería Noche Buena.

Pero eso es en los círculos carlistas. Donde hay á diario un belén que termina siempre como el rosario de la Aurora.

Ayer se dijo en el salón de conferencias que los directores del ministerio de Marina han dimitido sus cargos, molestados por la supresión de las estaciones marítimas.

Ya verán los lectores como no se confirma esa noticia.

Eso de dimitir porque supriman las estaciones marítimas no pasa.

Si suprimieran el ministerio de Marina buscarían los directores, con el ministro á la cabeza, plaza en otro departamento.

La votación del partido federalista de Madrid para decidir si tomaría ó no parte en las próximas elecciones municipales, ha sido casi unánime en favor del retraimiento.

Solo ha quedado por averiguar si entre los federales de Madrid había ciudadano que tuviese voto.

Porque hay quien se decide por no comer en casa de Larday todos los días.

Porque no tiene dinero.

Dice *El País* que varios caracterizados republicanos de dos capitales de Galicia salieron anteayer precipitadamente con dirección á Lisboa.

¿Estaban empleados en oficinas donde hubiese fondos?

La revolución del Brasil.

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la caída del imperio del Brasil y el triunfo de los revolucionarios. Comentábase estos sucesos con extraordinario interés, y cada cual procura sacar de ellos consecuencias y deducciones aplicables á su especial punto de vista.

Las noticias que se reciben son escasas y, aun cuando todos confirman el planteamiento de la república, no proporcionan nuevos pormenores ni aumentan más detalles á los que ya son conocidos.

He aquí los telegramas que ayer recibió la agencia Fabra:

Lisboa 16.—*Comercio de Oporto*, publica un despacho de Rio Janeiro fechado ayer á las tres y cincuenta de la tarde.

Dice que la guarnición militar se había sublevado contra el gobierno imperial, y que el ministro de Marina, Barón de Ladario, había sido asesinado.

Los insurrectos establecieron un gobierno provisional compuesto de Benjamin Constant, periodista, Quintín Bocayura y general Teodoro. La población ha permanecido ajena al movimiento. Los comercios y casas de banca están cerrados. Hay la esperanza de que el gobierno legítimo podrá sofocar el movimiento.

Lisboa 10.—Telegramas de Nueva-York, recibidos en esta capital, dicen que el ministro de Marina del Brasil no fué asesinado, aunque sí está herido.

En cambio, no dejan duda alguna sobre el triunfo de la rebelión.

Paris 16.—Telegramas de Rio Janeiro, recibidos hoy, dan cuenta de la constitución del gobierno provisional en la siguiente forma: Teodoro Fonseca, presidente sin cartera; Aristedes Lobo, Interior; el periodista Quintín Bocayura, Negocios extranjeros; el diputado y doctor Barboza, Hacienda; Campos Sales, Justicia; Contraalmirante Vanderloiz, Marina; Demetrio Rebeira, Agricultura.

La Cámara ha sido disuelta y el Consejo de Estado abolido.

La opinión pública es favorable al nuevo Gobierno.

Reina tranquilidad.

Londres 16.—(Recibido por la Compañía del cable telegráfico del Brasil).—En la rebelión militar ocurrida en el Brasil, el ministro de Marina ha sido gravemente herido. Las tiendas están cerradas, y todos los negocios suspendidos. Corre el rumor de que todos los ministros han sido hechos prisioneros y de que se ha proclamado la República.

Fonseca, el presidente del nuevo gobierno provisional, garantiza la seguridad de la familia imperial.

El emperador está en Petrópolis.

El orden público parece que no pelagra.

Rio Janeiro 16 (11:30 mañana).—Despacho directo de la Agencia.

El gobierno provisional acaba de dirigir un manifiesto á la nación en el cual declara que la monarquía queda abolida en el Brasil.

Anuncia que se propone evitar desórdenes.

Añade que el nuevo gobierno ha recibido numerosas adhesiones de diversas provincias.

El expresidente del Consejo sigue preso.

El emperador D. Pedro y las demás personas de su familia son tratadas con la mayor consideración.

Rio Janeiro 16 (5 tarde).—El emperador y su familia están en palacio, de donde no se les permite salir.

Al emperador se le ha notificado oficialmente su destronamiento; pero se le dice que, teniendo en cuenta los servicios que ha prestado al país, se le conservará mientras viva su lista civil.

El emperador ha contestado con mucha dignidad que él no cedía más que á la fuerza.

La mayor parte de las provincias parecen dispuestas á aceptar la república, siempre que ésta sea federal.

Esto puede modificar esencialmente las condiciones del país, dado el antagonismo que existe entre algunas provincias, particularmente entre las del Norte y las del Sur.

El Imparcial ha recibido también de sus corresponsales los siguientes importantes telegramas:

Nueva York 17 (8:40 noche).—Por ser domingo no se han recibido informes oficiales del Brasil.

Los telegramas privados anuncian que la revolución halla apoyo en todas partes.

Las provincias ofrecen al nuevo gobierno su adhesión y concurso.

Los plantadores y exportadores combaten unánimes el imperio.

Los ministros caídos no conservan el menor vestigio de autoridad ni abrigaban esperanza alguna de que el régimen imperial sea restaurado.

D. Pedro II y su familia son tratados con consideración. El soberano conserva las simpatías que siempre gozó entre las clases populares.

Dícese que los republicanos han ofrecido pagarle la lista civil mientras viva y que el monarca se ha negado á aceptar.

No se profieren gritos contra el soberano; mas el día 15 fueron frecuentes los dirigidos contra algún miembro de la familia imperial.

Esta se trasladará probablemente á Lisboa.

Bruselas 17 (9:10 noche).—El corresponsal de *L'Independence Belge* en Lisboa telegrafía á ese periódico que en Portugal se considera como definitiva la desaparición del régimen imperial en el Brasil.

La opinión en el reino lusitano simpatiza con el movimiento brasileño. Se juzga posible que ocurran sucesos análogos en Portugal.

Londres 17 (9:25 noche).—La legación del Brasil en esta capital no ha recibido hasta hoy despacho oficial en que se dé cuenta de los acontecimientos de Rio Janeiro.

En cambio los telegramas privados recibidos por los funcionarios de esa legación confirman la noticia del triunfo de los revolucionarios.

Uno de aquellos dice hoy que en Rio Janeiro reinaba el orden más completo, y se deduce que el nuevo gobierno no encontrará oposición en el país.

Respecto á los temores que, al parecer, se abrigan de que en Portugal se produzcan algunos disturbios, *El Liberal* publica el siguiente despacho:

Paris 17 (10:30 n.).—La emoción producida aquí por las noticias del Brasil va en aumento.

Considérase á Portugal amenazado de iguales acontecimientos.

Algunos periódicos dicen también que los monárquicos españoles están profundamente impresionados.

El emperador, viéndose preso, protestó, declarando que solo cedía ante la fuerza.

Hoy lo habrán embarcado con dirección á Europa.

La legación brasileña en Paris afirma que los insurrectos se proponen únicamente una jugada de Bolsa.

Como es consiguiente, nadie presta crédito á semejante afirmación.

Con respecto á las condiciones de los hombres del nuevo gobierno brasileño, podemos dar á nuestros lectores los siguientes datos.

Hellodoro de Fonseca (y no Diodoro, como se ha dicho en algunos telegramas), el nuevo presidente del Consejo de ministros en el Brasil es un general que tiene influencia en el ejército y que se distinguió en la guerra contra el Paraguay.

El contraalmirante Vandellok es uno de los marinos más distinguidos de aquel país, y también obtuvo renombre en la guerra ya citada. Uno y otro son militares veteranos. Fonseca es presidente del Club militar, y Vandellok del Club de la marina.

Bocayura, el nuevo ministro de Negocios extranjeros es redactor en jefe de *O País*, el órgano principal de la prensa de los republicanos.

El ministro de la Guerra, Benjamin Constant, es sólo teniente coronel de Estado mayor. Tiene fama de ser estimado en el ejército.

Los telegramas no mencionan á Saldanha Marinho jefe del partido republicano, que de

seguro habrá intervenido muy principalmente en los acontecimientos revolucionarios.

Para que se pueda formar un juicio aproximado de la situación en que se encontraba el imperio brasileño cuando ha estallado el movimiento revolucionario, daremos á conocer á nuestros lectores los siguientes datos estadísticos:

Según el censo de 1883, el imperio del Brasil contaba en aquella época con una población de 12.000.000 de habitantes. ó sean 1,47 por kilómetro.

La capital del imperio (Rio Janeiro), tiene 357.332 habitantes.

En 1887 llegaron al Brasil 54.990 inmigrantes, de los cuales 14.200 eran italianos, 13.700 portugueses y 2.600 españoles.

El presupuesto de ingresos para 1889 asciende á 349.700.000 pesetas y los gastos á 345.261.000.

La deuda pública del Brasil en 1.º de Enero de 1888 ascendía á 1.675.605.500 pesetas.

El ejército, en tiempo de paz, tiene un efectivo de 1.500 oficiales y 13.600 soldados. Además, la granjería cuenta con 6.800 hombres.

Componen la flota brasileña 9 acorazados, 5 cruceros, 16 cañoneros y otros buques, hasta el número de 52, con 222 cañones, 500 oficiales, 230 máquinas y 4.000 marineros.

En el ejercicio de 1886-87, el comercio de importación ascendió á 522.515.000 pesetas, y el de exportación á 638.877.000. Los principales artículos que se exportan son el café, azúcar, la goma elástica, tabaco y los cueros.

La marina mercante contaba en esa fecha con 112 buques de vela y 83 de vapor.

En Mayo de 1888 había en explotación 8.486 kilómetros de vías férreas y 3.745 en construcción.

La longitud de las líneas telegráficas era de 10.630 kilómetros.

ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

CASTELAR EN PARÍS

PARÍS 18.—En la embajada de España ha habido hoy un almuerzo al que ha sido invitado el Sr. Castelar, el cual salió esta noche con dirección á Madrid.

REVOLUCIÓN DEL BRASIL

LONDRES 18.—El periódico *The Daily News* al ocuparse de la reciente revolución en el Brasil, asegura que esta obedece á los odios que existen entre los librepensadores y los católicos, reconociendo como principal causa de la animosidad hacia la herencia del trono los sentimientos religiosos de los condes de Euy y la condesa.

Por el contrario el *Daily Telegraph* dice que la insurrección militar ha sobrevenido por la poca atención que el emperador prestaba á los intereses del ejército.

VALORES EN BAJA

PARÍS 18.—A consecuencia de los últimos sucesos del Brasil, los valores de nuestra Bolsa, han sufrido una baja considerable, cotizándose el exterior español con una pérdida de 40 céntimos.

La pista del escribano.

En presencia del Juzgado de Lyon y de varios médicos forenses, se verificó el día 13 la comparación de los cabellos del cadáver descubierto en Millery con los del escribano Gouffé, que estaban adheridos á su cepillo y á su peine.

Los cabellos de Gouffé, enviados desde París, fueron tejidos en trenza con los del cadáver de Millery, pudiendo comprobarse de este modo su absoluta identidad. Como se recordará, el color y el tamaño de esos cabellos habían constituido uno de los motivos que determinaron á M. Landry á no reconocer en el cadáver de Millery el de su cuñado.

El mismo día el cochero Laforge fué conducido al Juzgado y careado con Chatain, Revol y Bouvanin, los tres individuos á quienes, según decía, llevó á Millery con la famosa maleta.

Aquellos sujetos, que no tardarán en responder ante los tribunales de otro crimen, el de Grand Camp, interpusieron violentamente á Laforge, recriminándole por sus denuncias, que hubieran podido llevarlos al cadalso.

Laforge, cuya actitud era muy humilde, renovó sus retractaciones, y pidió perdón á los tres acusados.

El cabo del resguardo, llamado Gounet, que estaba de servicio en la estación de Lyon Perrache el 27 de Julio por la noche, fué también interrogado: «Si me acuerdo—dijo—de haber visto á la llegada del tren de París una maleta muy pesada. Yo mismo la tomé á peso. Un individuo de baja estatura y bien vestido la acompañaba, y me afirmó que no llevaba nada de pago. No insistí, y dejé pasar la maleta sin abrirla.»

Esto se hace casi siempre en la estación de Lyon con los buitos que proceden directamente de París, los cuales han pagado los derechos de consumos en la capital.

Los factores del camino de hierro y los demás empleados de la estación que fueron interrogados no declararon nada importante.

En una palabra, sólo falta conocer al cochero que el 29 de Julio llevó la maleta y á su propietario, á Millery.

M. Gorón supone que él ó los asesinos utilizaron un coche de alquiler que debieron ajustar por la mañana.

Los alquiladores de carruajes serán interrogados sucesivamente acerca de los vehículos que alquilaron el 27 de Julio.

El Inspector de Seguridad ha obtenido un dibujo de la maleta ó baul de Millery, y luego habló en su despacho con Mad. Eyraud, la mujer del personaje que desapareció misteriosamente. Al mismo tiempo que el escribano Gouffé.

—¿Reconocéis esa maleta?—preguntó el juez á Mad. Eyraud.

—Esa maleta no ha pertenecido jamás á mi marido, que yo sepa.

Mad. Eyraud renovó enseguida las declaraciones que anteriormente había hecho. Dijo que su marido volvió al domicilio conyugal, en Levallois, el viernes 26 de Julio á las doce de la noche, lo cual ocurría pocas noches, se acostó y se durmió muy pronto. Parecía que estaba cansado.

«No bien se acostó—dijo Mad. Eyraud—empezó á roncarse tan ruidosamente que me molestaba. Le desperté tocándole el dedo. «¿Qué es eso?»—me preguntó con acento tranquilo.—«No me dejas dormir»—le dije.—Se volvió del otro lado y se durmió de nuevo. A las seis de la mañana se despertó completamente, se levantó y se marchó después de haberme besado. Desde entonces no he vuelto á verle.»

Mad. Eyraud no cree que su marido sea el asesino de M. Gouffé.

«No es posible—dice—que un hombre tan bueno, tan caritativo, que era capaz de quedarse desnudo para socorrer la menor miseria, se haya convertido en un criminal. Ha cometido faltas, no ha conservado su crédito, no ha sido siempre correcto en su vida; pero de eso á ser un asesino hay una gran distancia. No puedo, no quiero creerlo.»

Del sumario resulta, no obstante, que el 26 de Julio estuvo en la cervecería Guttemberg. No vuelve á comer. Desaparece al día siguiente. La famosa maleta se descubre algunos días después en Millery á 16 kilómetros de Lyon. De modo que Eyraud conocía el país de que es oriundo.

Quizá no haya en todo esto más que una coincidencia, pero es necesario aclarar el asunto.

Al mismo tiempo que M. Gorón practicaba investigaciones en Lyon, practicaba otras en París el sargento Soudais.

Este llamó el día 13 á M. Landry á su oficina y le dió cuenta de todas las señas que han servido para comprobar que el cadáver hallado en Millery era el de M. Gouffé.

A pesar de todas las pruebas presentadas por el sargento Soudais á M. Landry, éste persistió en decir que los restos que le enseñaron en Lyon no eran los de su cuñado.

«No es posible negar la evidencia—dijo Soudais—después de la última prueba se ha visto claramente que los cabellos que he recogido en el cepillo de M. Gouffé son iguales á los del cadáver de Millery.»

«Como queráis—replicó M. Landry;—pero no retiro una palabra de mis primeras afirmaciones. No, eso no es el cadáver de mi cuñado.»

En la Dirección de Seguridad se pregunta todo el mundo cuál es el motivo que obliga á M. Landry á proceder de esa manera.

No se sabe si tiene interés en insistir en sus negativas por haber hecho desaparecer la correspondencia de M. Gouffé, ó si debe atribuirse su actitud al estado particular de su cerebro, que le impide formar una opinión seria y razonada sobre cualquier materia.

Más bien parece que esto influye en sus aserciones.

Hay un hecho que resulta indudable á los ojos de los agentes de seguridad especialmente dedicados á buscar á las personas cuyo trato frecuentaba M. Gouffé, y es que todas ellas, exceptuando los individuos de su familia, son capaces de estar complicadas en el asesinato del escribano.

Entre ellas se encuentra Eyraud, y aun cuando los agentes que hacen averiguaciones en París piensan que su desaparición no ha sido motivada por el asesinato de M. Gouffé, M. Gorón, sin estar absolutamente persuadido de que Eyraud sea el autor del asesinato, opina que deben buscarse las huellas de ese hombre y las de su querida Gabriel a Bompard.

M. Gorón envió desde Lyon el mismo día 13 el telegrama siguiente al prefecto de policía: «Esta mañana, á las seis, se ha verificado en el cementerio de la Guillotière la exhumación del cadáver encontrado en Millery.»

Practicaron la autopsia en la Facultad de medicina los doctores Lacassagne y Bernard y dos alumnos.

La demostración de la identidad se ha hecho de un modo irrefutable.

Los médicos han afirmado de una manera decidida y categórica que aquel cadáver era el de Gouffé.

La estatura es de 1 metro 78 centímetros.

Los cabellos son iguales á los remitidos desde París.

La barba es muy corta en las mejillas y va aumentando hacia el mentón.

La dentadura está muy bien conservada, faltando la primera muela de la mandíbula inferior derecha. Algunos incisivos son bastantes anchos y están separados.

Se ha observado una particularidad notable.

El cadáver de Millery ofrece en los miembros inferiores señales de hidropesta de las articulaciones; el tobillo derecho debió sufrir en una época lejana una lesión que produjo una osteoartritis.

El calcáneo y el astrágalo del pie derecho son muy diferentes de los del pie izquierdo.

Además los tres huesos largos del miembro inferior derecho pesan 240 gramos menos que los del miembro inferior izquierdo.

Por último, siendo Gouffé muy joven debió tener una enfermedad en el hueso del tobillo derecho, obligándole á un reposo prolongado.

Tengo que reunir en Lyon algunos informes acerca de la maleta y otros objetos; pero ya no me queda nada que hacer por lo que se refiere á la identificación del cadáver de M. Gouffé.»

Comprobada plenamente la identidad del cadáver encontrado en Millery y convencidos el jefe de seguridad, M. Gorón, y el juzgado de Lyon de que aquel cadáver es el M. Gouffé, ocupase ahora la policía de París en seguir la pista del agente de negocios Michel Eyraud.

Un reporter de *Le Temps* ha ido al café Véron, donde, como es sabido, iba Gouffé todas las tardes á la hora del aperitivo para pasar algunos momentos y hablar con varios agentes de negocios.

«Hemos interrogado—dice—á uno de ellos, que nos ha dicho que nunca había visto á Eyraud, aun cuando se haya supuesto que el amigo de Gouffé frecuentaba el café Véron. Si ha venido—añadió—nadie le conocía, al menos de nombre, y se le hubiera visto hablar con M. Gouffé, el cual venía siempre á la misma hora, las siete de la tarde, y veía á los mismos amigos, tres ó cuatro á lo más.

En la época de la desaparición del escribano

de la calle Montmartre los mozos eran nuevos todos, pues los antiguos se habían colocado en los establecimientos de la Exposición. Ninguno de los nuevos estaba al corriente de los parroquianos de la casa para conocer á M. Gouffé. La tarde en que fué por última vez no hubo uno solo que observase su salida y pudiese suministrar informes útiles.

Importa añadir que los amigos de M. Gouffé decían al día siguiente de su desaparición que aquél había sido víctima de una venganza.

M. Berthe, el agente de negocios encargado por la familia Gouffé de recompensar con 10.000 francos á la persona que pusiera á la justicia en la pista del escribano desaparecido, nos ha declarado que tiene su opinión formada nada hace tiempo, y que, á pesar de todo cuanto diga, monsieur Landry siempre creyó que el cadáver hallado en Millery era el de M. Gouffé.

Según el examen de los médicos, «Gouffé ha debido sufrir una enfermedad de los huesos del tobillo derecho, enfermedad que le obligó á guardar un reposo prolongado.»

M. Berthe nos ha dicho que se acordaba de que, hará unos cuatro años, cuando aún vivía en el núm. 148, de la calle de Montmartre, Gouffé tuvo que permanecer durante dos meses con la pierna extendida en una chaise longue.

«En cuanto á las sospechas que recaen sobre Eyraud—dijo también—yo no quiero acusar á nadie á la ligera; pero su desaparición al día siguiente de la de Gouffé y otros indicios, me hacen que participe de ellas. Se ha hablado de coincidencia casual, y me parece que se abusa un poco de esa frase. Los primeros rasgos de semejanza entre el cadáver de Millery y Gouffé se tuvieron también al principio, por meras coincidencias. Ahora se ve que se han trocado en certidumbres. Eyraud era un agente de negocios á quien Gouffé empleaba muchas veces y estaba enterado de varios asuntos suyos y de carácter íntimo. ¿Quién sabe?...»

Luego preguntamos á M. Berthe qué pensaba hacer de los 10.000 francos.

«¡Ah!—nos respondió—No faltan personas que quieren ganarlos. Sigo recibiendo tantas cartas y vistas como en los primeros días. Hace un momento un loco, que pretende ser hijo de un ex prefecto de policía, ha venido á decirme que la policía ha hecho desaparecer á M. Gouffé, y que él mismo está amenazado de la misma suerte. Le he despedido, pero conservo los diez mil francos, cuyo depositario soy únicamente, á disposición de la persona que me designe la familia de M. Gouffé. Si M. Gorón quisiera ponerse en condiciones!...»

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 1889

Después de la reunión de secciones, se abre la sesión pública á las tres y veinte minutos. Preside el marqués de la Habana.

Juran su cargo de senadores vitalescos los Sres. D. Victor Balaguer y D. Santiago Angulo, ingresando el primero de dichos señores en la sección tercera y el último en la segunda.

El Sr. Torres Villanueva pide al ministro de Hacienda una relación nominal de las personas que hayan prestado servicios en la Administración central del departamento desde 1888.

El Sr. Romero Girón se defiende de los cargos que parece se le han dirigido por un señor diputado en la otra Cámara, suponiendo que había dirigido cargos á la Audiencia de Barcelona, siendo así que el orador no determinó el tribunal á que se refería, limitándose á denunciar hechos para que el ministro averiguase lo que había de verdad en ellos, y sin tratar de inferir ofensa alguna á determinada Audiencia.

El señor conde de Canga Argüelles se ocupa en llamar la atención del señor ministro de Gracia y Justicia acerca de lo ocurrido con el tribunal del Jurado al tratarse de la denuncia de un artículo de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, que ataca á la religión en el sacramento de la confesión.

El orador da lectura de algunos párrafos del artículo denunciado, que originan algunas risas en la tribuna pública. Esas risas son censuradas amargamente por el Sr. Canga Argüelles, á quien interrumpe el Sr. Fuenmayor, diciendo que la culpa de esas risas la tiene quien, como S. S., da publicidad á ese artículo.

Después ataca al tribunal del Jurado, y dice que por estos caminos se va á pasos agigantados á cambiar las formas de gobierno como recientemente ha ocurrido en el imperio del Brasil.

El señor ministro de Gracia y Justicia protesta de las frases finales del Sr. Canga Argüelles, defiende la institución del Jurado, y dice que más ampliamente podrá tratarse la cuestión cuando el marqués de Trives explique la interpelación que tiene anunciada.

El señor conde de Canga Argüelles rectifica, y el señor ministro de Gracia y Justicia dice que las censuras de S. S. por no haber cambiado el Código penal de 1870 caen sobre todos los lados de la Cámara y todos los gobiernos de la restauración que han gobernado con ese Código sin modificarlo.

El Sr. Fuenmayor renuncia á usar de la palabra, por hallarse completamente de acuerdo con lo expuesto por el ministro de Gracia y Justicia.

El señor obispo de Salamanca, citando el artículo 3.º del Concordato de 1851, pide protección para la Iglesia.

Tratando de la ley del Jurado, hace algunas consideraciones contra la institución.

Pide al Gobierno que ejerza presión para que las inmoralidades de la nación se corrijan, y declara contra la prensa, no solo contra la anticatólica, sino contra toda la que publica escritos como las cartas de Roma de *El Resumen* y los cuentos de la conservadora *Epoca*.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Cámara, y promete que el Gobierno estudiará las reformas que deban hacerse en el Código penal, estando dispuesto y firmemente resuelto á aplicar todos los artículos que son una garantía para la religión.

El Sr. Cárdenas, en nombre de la minoría conservadora, la abandona del cargo que le ha dirigido el ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia defiende la sujeción de los delitos de imprenta á la legislación común.

ORDEN DEL DÍA

Interpelación del Sr. Bosch.

El Sr. Montero Ríos se levanta á usar de la palabra, para alusiones queriendo justificar su intervención en el debate ante la agresión del señor marqués de Sardoal, que califica de cruel, dejando al juicio del país que forme de su historia el concepto que le merezcan sus actos.

Opone la más rotunda negativa á las frases de grandes vergüenzas, ni que haya aplicado al Sr. Sagasta la responsabilidad de esos tres hechos, cuya negativa sostiene; hechos que eran los citados por el señor marqués de Sardoal: «la partida de la porra, la causa de Monasterio y el asunto de los dos millones.»

Dice que en materias de moralidad, de decencia y de decoro todo el mundo tiene los mismos deberes, y al lado de todos los senadores que están con el gobierno se encuentra, y se juzga tan decente y tan honrado como los demás, y dice que se encuentra al lado del gobierno de S. M. en la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

Censura las interrupciones que le dirige el marqués de Sardoal, y añade que él nunca se permite interrumpir, porque un deber moral se lo impide, y dice que ni cambia su paladar moral por el de S. S., ni envidia el de nadie.

En la cuestión política explica su ingreso en el partido liberal, y afirma que nunca contribuirá, ni de cerca ni de lejos, á producir escisiones en su partido, del que no piensa jamás apartarse.

El señor marqués de Sardoal rectifica, y censura la forma de explicar el Sr. Montero sus actitudes políticas de algún tiempo acá, más propia de los reyes en el discurso de la Corona que de S. S., pues su persona no tiene ni la irresponsabilidad, ni la inviolabilidad á que aspira.

Dice que nunca se ha permitido pronunciar frases contra nadie como las que el Sr. Montero Ríos dijo del Sr. Sagasta.

Hace protestas de que las interrupciones no le molestan, y trata de sus evoluciones políticas para pedir al Sr. Montero Ríos cuenta de su vida parlamentaria.

Insiste en que el Sr. Montero Ríos pronunció las frases que le ha atribuido, y tratada de la causa de Monasterio, alude al Sr. Romero Girón, el cual pide la palabra.

Añade el marqués de Sardoal que el señor Montero Ríos, al ser nombrado presidente del Tribunal Supremo, dirigió una circular á sus clientes y procuradores, despidiéndose y diciendo que estaba en su bufete; pero que allí quedaba su primer pasante encargado del despacho; afirmación que el Sr. Montero Ríos rechaza con enérgica frase.

Procura, leyendo párrafos de discursos del señor Sagasta en otros tiempos, demostrar que éste también trataba á aquel mal, y dice que él á ninguno defendió y que allá las dos se las entiendan.

El presidente de la Cámara advierte al marqués de Sardoal que está fuera de la cuestión que se debate.

El marqués de Sardoal insiste en que puede hablar, y que, ó lo dice todo, ó no dice nada y sesienta.

El presidente de la Cámara le advierte de nuevo que se halla fuera de la interpelación del señor Bosch.

El Sr. Montero Ríos, promete ser tan breve en su rectificación como en su discurso. Niega de nuevo rotundamente veracidad á las frases que le ha atribuido el marqués de Sardoal en contra del Sr. Sagasta, y los párrafos de los discursos suyos á que alude; negando igualmente que sea cierto lo dicho con referencia á la circular que pasó al ser nombrado presidente del Tribunal Supremo.

El Sr. Romero Girón se sincera de ciertas alusiones del marqués de Sardoal con motivo de la causa de Monasterio, y dice que quizás á nadie como á él sorprendió aquella sentencia de primera instancia dictada por un juez que él no había nombrado y que obró indudablemente con arreglo á la ley, al encargarse de aquella defensa, manifestó por escrito á los interesados que nunca podría conseguirse una absolución, y cuando más una pena correccional, si los tribunales lo apreciaban como homicidio en riña; siendo toda su responsabilidad la de que el Sr. Monasterio por homicida esté cumpliendo una condena en el presidio de Cartagena.

El señor presidente del Consejo de ministros trata del último incidente en primer término, y dice que en ningún tiempo el Sr. Montero Ríos y él se han faltado á las consideraciones que se deben los hombres políticos y los caballeros, por más que se dijeran cosas duras, hasta el punto de continuar en buena armonía sus amistades personales que hicieron después posibles la reanudación de sus amistades políticas.

Trata ligeramente la cuestión municipal, por haber dicho cuanto pudiera hablar de ella los ministros de la Gobernación y de Fomento, y porque ve que esa cuestión es un pretexto para atacar al Gobierno.

Se hace extraño—dice—que el gobierno liberal esté cuatro años en el poder (risas), y á unos por veleidades de su carácter y á otros por parecerles largo el plazo, se les hace insostenible en el banco *zul.

Añade que para dejar el poder es preciso que vuelvan al partido los disidentes, prometiendo desde luego en ese caso ser el soldado más fiel de quien le suceda en su puesto.

No puede el partido liberal abandonar el poder—dice—cuando está á punto de cumplir su programa y llenar su misión.

Consultada la Cámara, aunque con algunas protestas, se acuerda la prórroga de la sesión.

El señor duque de Tezán empieza á contestar al Sr. Sagasta; pero manifestando que piensa ser extenso, queda en el uso de la palabra para mañana.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 1889

Á las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

Se lee y aprueba el acta en votación ordinaria.

Ruegos y preguntas

El Sr. Villaverde se lamenta de la poca formalidad del Gobierno, que habiendo prometido que el pasado lunes quedarían sobre la Mesa los dictámenes de presupuestos, todavía no están redactados muchos de los dictámenes parciales.

Declara que la minoría conservadora no ha discutido muy extensamente dictámenes de la importancia del de las salinas de Torreveja, con objeto de facilitar la discusión de los presupuestos.

El señor ministro de Estado da algunas excusas para justificar el retraso que sufren los dictámenes.

El señor duque de Almodóvar, individuo de la comisión, explica los trabajos de las comisiones.

Rectifican los citados señores.

El señor presidente dice que sobre la Mesa hay algunos dictámenes parciales del presupuesto de ingresos, los cuales no ha puesto a discusión por haber creído conveniente esperar a que se presenten los demás.

El Sr. García Aliz pregunta si las dificultades para presentar los dictámenes de presupuestos han sido resistencias puestas por algunos diputados ministeriales para que no prosperen los proyectos del Consejo de ministros, por iniciativa del de Fomento, de suprimir las excedencias.

También puede ser—dice—una dificultad el reconocimiento en el presupuesto de Marina de una partida de siete millones de pesetas para el pago de intereses del anticipo hecho por la Compañía arrendataria de Tabacos para la construcción de buques para la Armada.

El señor duque de Almodóvar dice que no puede la comisión de presupuestos dar explicaciones en la forma en que las pide el Sr. Aliz; pero que, a pesar de ello, participa que dicha comisión activa sus trabajos sin descanso.

El Sr. García Aliz anuncia al señor ministro de Hacienda para mañana a primera hora varias preguntas, y por sí la contestación no le satisface, anuncia una interpelación.

Intervienen en la discusión como individuos de la comisión de presupuestos los Sres. Lavilla, Cañellas y Sagasta (D. Primitivo.) El primero dice que ninguno de los señores diputados que son ingenieros y pertenecen a la subcomisión de Fomento, ha tratado la cuestión de las excedencias. El Sr. Lavilla, que pertenece a la subcomisión de Fomento, ha tratado la cuestión de las excedencias. El Sr. Lavilla, que pertenece a la subcomisión de Marina, hace una cariñosa defensa del Sr. Rodríguez Arias.

El Sr. García Aliz rectifica, y lo mismo el Sr. Lavilla.

El Sr. Danvila ruega al Sr. Puigcerver que desistiera de hablar el otro día de expropiaciones no se refirió ni de cerca ni de lejos, al Sr. D. Jacinto María Ruiz.

El Sr. Puigcerver manifiesta que de ningún modo pudo, ni quiso, referirse al citado individuo de la minoría conservadora.

El Sr. Lla presenta una exposición de la provincia de Málaga pidiendo el libre cultivo del tabaco.

El Sr. Gutiérrez de la Vega denuncia irregularidades que se cometen en el distrito de Villacarrillo (Jaén) en la corta de maderas.

El señor ministro de Estado ofrece, en nombre del gobierno, informarse de lo que haya. Los Sres. Cuartero, Baseiga y Pedregal hacen varias preguntas.

El Sr. Isasa pide al señor ministro de Fomento que le señale día para explicar la interpelación que tiene anunciada respecto a la confiscación de los bienes propios de algunos Institutos y colegios de segunda enseñanza.

(Ocupa la presidencia el señor duque de Almodóvar.)

El Sr. Pons, rectificando lo dicho en la última sesión por el señor ministro de Gracia y Justicia, manifiesta que cuando él se levantó días pasados a reclamar ciertos datos relativos a listas electorales de Tarragona, no censuró poco ni mucho a la Audiencia de Barcelona.

El Sr. Cañellas se ocupa del mismo asunto. Rectifican los Sres. Pons y Cañellas.

El Sr. Cassola pregunta al señor ministro de la Guerra si es cierto que se ha cedido al Ayuntamiento de Barcelona parte de la fortaleza titulada «Baluarte de Atarazanas».

El señor ministro de la Guerra le manifiesta que se enterará.

ORDEN DEL DÍA

Se entra en la orden del día y continúa la discusión de la interpelación del Sr. Cassola.

El Sr. López Domínguez hace breves observaciones y renuncia a seguir haciendo uso de la palabra.

(Ocupa la presidencia el Sr. Alonso Martínez.)

Sufragio universal.

Continúa la discusión del proyecto de reforma electoral.

El Sr. Pidal consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Hace notar las condiciones en que se discute el sufragio, sin que esté presente el jefe del Gobierno, ni siquiera el ministro de la Gobernación, no habiendo en la Cámara nada más que los ministros de Estado y de la Guerra, dignísimos, pero ajenos por completo a la cuestión que se discute.

El Sr. Castelar, exclama el orador, está en París, esperando a que los monárquicos le den el sufragio universal, mientras él cuenta hmosos a esta institución.

La reforma electoral va a hacerla un gobierno que tiene enfrente al Sr. Martos, al único jefe de la democracia española.

Al Sr. Martos, sí, aunque ahora le abandonéis tanto como antes le encumbrásteis.

El Sr. Martos: Y que hace el mismo aprecio de los nombramientos que de los abandonos.

El Sr. Pidal: De ese gobierno forman parte hombres de ideas tan de todos conocidos como las que tiene el señor conde de Xiquena y el señor González (D. Venancio), quien ha dicho que antes que en sufragio universal hay que pensar en la moralidad del sufragio.

Ese proyecto lo presenta un ministro de la Gobernación como el Sr. Capdepón que fué el compañero del Sr. Cañamaque, firmantes am-

bos del célebre voto particular que en contra del proyecto de sufragio se presentó en el Congreso siendo poder el Sr. Posada Herrera con los prohombres de la izquierda.

Descansa el sufragio, que hoy defendéis con el mismo ardor que antes le combatisteis, en una fórmula suscrita por el Sr. Alonso Martínez, cuya historia y antecedentes todos conocéis, y por el Sr. Montero Ríos, por ese demócrata que cuando quiere para los demás el sufragio del pueblo, él se hace nombrar por la Corona senador vitalicio, y en vez de venir aquí a luchar por su obra y a defender esa institución, que para vosotros no es más que un expediente, se refugia en la alta Cámara y la abandona.

Estudia los orígenes de la institución que se discute y hace diversas consideraciones acerca de los inconvenientes que presenta a primera vista, y su incompatibilidad con los principios monárquicos.

El sufragio que pedís—exclama—es lo mismo que invertir el orden de las cosas; hacer que el privilegio vaya de abajo a arriba, que la fuerza de los más se imponga; en una palabra—y valgan los términos—equivale a pretender andar con la cabeza y pensar con los pies.

Examina las consecuencias funestas que reportará el sufragio, y dice que si fuera una verdad su planteamiento, los representantes del país serían en su mayor número carlistas y republicanos, pero no los carlistas que acudida el marqués de Cerralbo ni los republicanos del Sr. Castelar, sino esos facciosos que capitaneaba Gago y los republicanos de la cuerda de aquellos que presentaban y defendían la candidatura de el Chato.

(En los bancos ministeriales fuertes murmullos, y de ellos sale una voz que dice: No lo conocemos.)

El Sr. Pidal: ¿Que no conocéis a el Chato? Pues tanto peor para vosotros, porque es un ídolo del sufragio universal.

Hace después muchas consideraciones acerca de los ejemplos que nos ofrece la historia, fijándose en la de Roma.

Pregunta al Gobierno que quién le ha pedido el sufragio, ni a qué necesidad responde, y dice que sería conveniente oír la autorizada opinión de los Sres. Maura y Gamazo, que tanto interés muestran siempre por conocer las necesidades de los pueblos.

El Sr. González (D. Alfonso) contesta al señor Pidal en nombre de la comisión.

Comienza rebatiendo lo dicho por el señor Pidal sobre inconsecuencias políticas, y dice que todos los políticos de historia se han rectificado.

Procura rebatir los argumentos del señor Pidal en contra del sufragio universal, y niega que la mayoría del país sea republicana y carlista.

Habiendo transcurrido las horas de reglamento, se suspende esta discusión, quedando el Sr. González en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

ECOS DE TODAS PARTES

Telegramas de París anuncian el fallecimiento de D. Augusto Hava, director de la Agencia que lleva su nombre.

Hoy saldrán de Madrid los correos para Cuba y Puerto Rico.

Se encuentran enfermo a consecuencia de un ataque cerebral el senador por la Sociedad Económica de León, Sr. Calderón y Herce.

Como estaba anunciado ayer hizo su ascensión en el globo Félix el Capitán Calvo, en los jardines del Buen Retiro, descendiendo cerca de San Bernardino.

El aeronauta y el globo llegaron a tierra sin sufrir percazo alguno.

La interpelación del general Cassola puede darse por terminada por haber renunciado la palabra el general López Domínguez.

El juez decano de Madrid, Sr. Fonseca, ha hecho entrega al ministro de Gracia y Justicia de una Memoria dándole cuenta del resultado de su visita de inspección a los juzgados municipales de Madrid.

En esta Memoria se propone la manera con que puede evitarse los abusos de la usura en los llamados juicios convenidos.

En el tren expreso de ayer debió salir de París en dirección a esta Corte el Sr. Castelar, que ha anticipado su viaje de regreso a España para atender a la discusión del proyecto de sufragio universal.

ECOS TEATRALES REAL

La segunda representación de la ópera Gioconda que tuvo lugar en la noche del domingo, resultó más animada y más del unánime agrado de los espectadores que en la primera audición. El público estaba también mejor dispuesto para aplaudir y no escaseó sus palmadas a las Sras. Kupfer y Stahl en el dúo del acto segundo, que fué repetido esta vez aplaudiéndolas así mismo en todas las piezas del acto cuarto con repetidas llamadas a la escena.

La Srta. Stahl fué además muy aplaudida en la plegaria del segundo acto. Igualmente lo fué el tenor Moretti con entusiasmo en el dúo y terzeto del último acto, en la romanza del segundo y en el dúo del primero en que conquistó una justa llamada al presencio en compañía del baritono Aragón, quien dijo admirablemente el monólogo siguiente, repitió la barcarola con tres llamadas y fué premiado con otras tantas al concluir la ópera en unión de la Sra. Kupfer.

Una novedad ofreció la representación segunda de la partitura de Ponchilli, y fué la de estar el papel de la ciega a cargo de la señora Bustos, que con preciosa y simpática voz, con

esquisito gusto y con mucho talento, arte y buena escuela cantó la escena de la benedictio- ne, siendo aplaudidísima. Los coros y la orquesta dirigida por el maestro Urrutia, lomejorables.

Esta noche se pondrá en escena el drama de Halsey y Ebbrea, en cuya interpretación toman parte las Sras. Arkel y Morelli, (ésta última debutante) y los Sres. Ghilardini, Morretti y Navarriol.

Para mañana se dispone la segunda representación de I Pescatori di perle y para pasado mañana la tercera de Gioconda.

ROBERTO STAGNO

Hé aquí cómo se expresan las más importantes publicaciones de Florencia, acerca del H. sonjuro y extraordinario éxito alcanzado por el célebre tenor, cuyo nombre encabeza estas líneas, éxito que ha sido espléndidamente confirmado en la segunda representación de la grandiosa ópera del ilustre Meyerbeer, Los Hugonotes, puesta en escena en aquel teatro Pagliano, la noche del 30 de Octubre último.

La Nazione.—La representación de Gli Ugonotti fué todo un triunfo para el célebre tenor Roberto Stagno.

Stagno cantó como él sólo puede y sabe hacerlo; es decir, de tan maravillosa manera, que dejó satisfechos y entusiasmados hasta a los más difíciles y a los más inteligentes.

En la segunda representación, el eminente artista, que ya nos había dejado admirados en la primera, hizo alarde de nuevas y poderosas cualidades.

No deja nada que desear cuando está en escena, representando el difícil personaje de Raul, y cuanto más se asiste a tal interpretación, más gusta el sublime acuerdo del cantante y del actor.

Anoche el público hubiera querido la repetición, no tan sólo de cada pieza, sino de cada frase, de cada nota que emitiera el ilustre tenor, ya conocido por los florentinos como tenor de gracia, y de una gracia casi insuperable en el Barbero de Sevilla y en los Puritanos; hoy ha sorprendido y fascinado a nuestro público, como tenor de fuerza, inteligente y de potencia dramática.

Sus notas agudas, poderosísimas, claras, sostenidas en el registro más alto, hacen un admirable contraste que delicia los cultores del bel canto en los pasajes dulces, empleando su media voz con sumo arte. No es solamente un tenor de una voz potente, sino que gime, llora, suspira, sabiendo encontrar como gran maestro a cada acento de la pasión, la expresión adecuada; es, por esta razón, admirabilísimo: tanto más, que hoy existen cantantes llamados a arrojar notas como una descarga de artillería, cuando lo que se desea son artistas que sepan comprender el momento dramático, la situación del personaje que representan.

Lo exquisito y refinado del arte arribaba en Roberto Stagno, que no obstante su reputación, teniendo pulmones de acero, podría ser tentado a cuidar solo ciertos efectos de ruido, de aturdimiento, propios para ganarse los votos de aquella parte de público que tiene solo orejas.

Stagno ha hecho hasta ahora casi toda su espléndida carrera en el extranjero, en España y en las dos Américas, y en todas partes está considerado como igualmente célebre en los dos géneros: gracia y fuerza; como tenor no tiene rival en El Barbero y en Los Hugonotes, en Los Puritanos y en Roberto el Diabolo, en el Guglielmo Tell y en Otello.

Por su escuela, por la fuerza y por la dulzura de la voz, nos hace recordar al rey de los tenores, a Mario, a quien se parece bastante también, en la estructura de la persona.

Mario y Stagno son dos puntos luminosos en la historia del arte, del verdadero canto italiano; el uno y el otro, artistas de suma pureza y de suma elegancia, separados de los artificios, de las exageraciones de mal gusto, de los acrobatismos del canto, hoy de moda.

Hay cantantes que creen sea perfección hacer con la gola lo que miss Zueo hace sobre el trapezoido, y excitar la admiración con las mismas dificultades.

Cuál arte guste verdaderamente al público, lo demostraban anoche los frenéticos aplausos que la numerosa concurrencia hacía a cada nota del ilustre artista; desde la romanza en el acto primero, hasta el final de la ópera, estuvo felicísimo. En el acto cuarto, sus poderosas notas, admirables de extensión, de prodigioso poder, tan puras, tan afinadas, fascinaron, entusiasmaron al público, que oía palpitante entre la emoción profunda y el deseo de aplaudir. A cada momento prorrumplan aplausos ruidosos, que enseguida cesaban, como la mar tempestuosa, se tranquilizaba súbitamente al canto de una Sirena.

Al terminar el acto, las llamadas a escena, las demostraciones de entusiasmo, de simpatía, fueron indescriptibles.

L'Electrico.—Elogiando a Stagno casi me parece quitar algo a los rasgos luminosos que rodean su renombre; una alabanza nuestra no puede seguramente aumentar su fama universal. Fué un Raul perfectísimo, inmejorable desde el racconto del acto primero al terzeto del quinto. Como cantante y como actor estuvo sublime. Sus apasionados acentos y sus dulcísimas frases, provocaron aclamaciones frenéticas, entusiasmadas; tanto, que al terminar el acto cuarto, después del famoso dúo, Stagno y la señorita Bellincioni, tuvieron que volver a la escena infinidad de veces, entre aclamaciones ruidosísimas.

La Vedetta.—Stagno, aplaudidísimo al presentarse en escena, tuvo el mérito de llamar con su reputación también a varios de sus admiradores de Roma, entre otros al príncipe de Odescalchi, que fué también a felicitar al grande artista en escena.

Las piezas donde Stagno desplegó todo su arte, donde emitió sus más bellas notas agudas, que estallaban como fulgor en medio de su bella y dulce media voz, fueron el racconto en el primer acto, el septimino y el dramático dúo del acto cuarto.

El racconto se hubo de repetir a petición del público entusiasmado, lo que se hubiese conseguido también con el dúo, a ser posible que una escena de tanta importancia se repitiera.

Cinco clamorosas llamadas a la escena coronaron tan admirable interpretación.

GEMMA BELLINCIONI

He aquí como nos viene confirmado por la prensa florentina el extraordinario éxito alcanzado por esta eminente cantatriz, que en la actualidad está desempeñando el difícilísimo papel de Valentina de Los Hugonotes en el teatro Pagliano, éxito que nos fué comunicado con telegrama que publicamos en nuestro último número.

La Nazione.—Extraordinariamente festejada, como siempre, al lado del célebre Stagno, y tan digna de acompañarle, fué la Srta. Gemma Bellincioni, a quien el público florentino ha consagrado de nuevo la reputación de cantante eminente.

Hizo una Valentina ideal, bellísima, muy elegante: dotada de una voz entonadísima, rica en las notas agudas y bajas; de una expresión muy dramática, es también actriz muy excelente y el público le renovó las ruidosas ovaciones que le habla ya prodigado años anteriores en Traviata.

L'Electrico.—Y qué dignísima compañera Stagno supo encontrar en la señorita Gemma Bellincioni. Para consagrarse como una de las mejores Valentinas conocidas, sería bastante oír la frase ¡Salva Raul! la que, si la Ristori hubiese sido cantante no hubiera podido acun- tarla mejor!

Y es esta la calidad más eminente, más digna de aprecio de la Srta. Bellincioni, que es actriz de la punta de los pies a la de sus magníficos cabellos. Es un conjunto perfecto. Su voz, clara y robusta al propio tiempo, con el exquisito sentido artístico que posee, sabe amoldarla como quiere y como se debe a todas las exigencias del personaje, a todas las más imperceptibles nuances del carácter y de los sentimientos.

Los brava, bravo, bravi, anoche volaban continuamente de la sala al escenario, y la señorita Bellincioni, conmovida y satisfecha, miraba con ojos de gratitud a la entusiasta y numerosa concurrencia. Los aplausos de Florencia al ser cotizados en la Bolsa artística, tienen siempre mayor valor que los de otras ciudades.

La Vedetta.—La Srta. Bellincioni (Valentina) siente de extraordinaria manera lo que canta, y eso se observa claramente en los cambios de su fisonomía y en la voz que expresa las diversas pasiones que agitan a la desgraciada hija de Saint-Bris.

Posee bella, simpática, entonada é insinuante voz, y domina la escena del mismo modo que Stagno; y, como él, es cuidadosa de los menores detalles.

En el día famoso, no se sabía a quien de los dos aplaudir más; los gritos de bravi, bis, fueron innumerables.

ESLAVA

Va a llegar día en que el público sensato y traquilizado tenga que optar por no asistir a los teatros en las funciones que se anuncie un estreno, porque lo que viene pasando raya ya por demás en lo escandaloso.

Los amigos de la empresa se hacen entre sí una guerra terrible, de la cual salen mathe- ridos los autores, los artistas, el público que paga y las mismas empresas.

Siempre que hay estreno, ya sea batalla sangrienta entre los alabarderos y los padeadores, que no dejan oír la mayor parte de las escenas. Si el estreno es en Eslava, allá van los amigos de la Alhambra, Apolo y el Circo, para reventar la obra y así en todos, porque como todo estrenan, corre el turno que es una maravilla.

Anoche, en la primera representación de Consultor jurisperito, se repitió el espectáculo de todos los estrenos, y merced a él apenas si los espectadores pudieron formarse una idea aproximada del argumento de la citada obra.

Parece, a lo que adivinar pudimos, que un amigo propone a otro que tiene abierto un gabinete de consulta, como abogado, escribir un juguete para el teatro; pero el legista, que aceptarla de buen grado, replica que no tiene argumento para escribir la obra. El amigo no se dió por vencido con esta contestación y envía a casa del abogado para que le hagan diferentes consultas varios artistas, y en esto está la trama del juguete. Por el bufete del amigo pasan una serie de tipos que desempeñan en las consultas diferentes papeles y que son los que utiliza el abogado para que sirvan de argumento a su futura composición.

Consultor jurisperito no tiene nada de particular y resulta insulso porque ni los personajes se presentan con ingenuo, ni los chistes abundan.

Solo un tipo de un zapatero borracho que interpreta Julio Ruiz con admirable perfección y realidad, hizo reír un poco a los espectadores que tributaron al actor muchísimos aplausos, haciéndole salir a escena.

La interpretación fué muy aceptable por parte de todos los artistas.

Los autores de Consultor jurisperito son: de la letra el Sr. Nogués y de la música, que tampoco tiene nada de particular, el maestro Nieto.

Creemos que la escena del zapatero borracho es la única que puede hacer que la obra se ponga de nuevo en escena.

SANTO DE HOY.—Santa Isabel.

Espectáculos para hoy.

REAL.—A las 8 1/2.—14.º de abono.—T. 2.º—L'Ebre.

ESPAÑOL.—21.ª función de abono.—T. 3.º—impar.—A las 8 1/2.—Los rígidos (estreno).—Herir por los mismos fines.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—T. 3.º—2.ª.—La visita del médico.—San Sebastián, mártir.

LARA.—A las 8 1/2.—3.ª serie.—T. 2.º impar.—Entre parientes.—El censo.—Juicio de faltas.—Merino, hermanos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—¡Viva mi niña!—Ortografía.—De Madrid a París.—El fuego de San Telmo.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—¡Olé, Sevilla!—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto).—Consultor jurisperito.

GRANDES Y EXTRAORDINARIAS REBAJAS EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

APERTURA DE LA ESTACION DE INVIERNO

MAS DE OCHO MILLONES DE GENEROS Bajos, entresuelos y principales

Montera 18, esquina a la calle de la Aduana

UNICO ESTABLECIMIENTO MONTADO AL ESTILO DE PARIS

Nunca se han conocido, ni jamás volverán a conocerse, generos de tantísimo gusto y a precios tan baratos como se venden en estos inmensos Almacenes, que causan la admiración de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposición Universal.

En vestidos hechos, mantelitas, visitas, abrigos largos, sombreros y toda clase de confecciones; pasaron de seis mil los modelos que tenemos en existencia, y con seguridad no existe otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes como los recibidos de París y Londres, que llamarán la atención por su novedad y riqueza.

REMESAS A TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Pidanse muestras y catálogos al propietario, D. Eduardo García Inozal.

POR 8 PESETAS un corte de vestido de lanas lisas, colores últimos de moda y sedán 10 varas doble ancho.

POR 7 PESETAS una chaqueta de paño de abrigo, corte de París.

POR 15 PESETAS un corte de vestido de lanas listadas, última moda, y se dan 10 varas doble ancho.

POR 25 PESETAS un elegante abrigo largo, visita ó radigote, de los Estados Unidos, que abriga tanto como forrados en pieles.

POR 20 PESETAS un elegantísimo corte de vestido de cuadros y listas escocesas alta novedad.

POR 20 PESETAS una bonita falda hecha, de vestir, con elegantes cogidos plegados a la inglesa y de telas nuevas de París.

POR 15 PESETAS un traje de cachemir negro, con 10 varas doble ancho y pura lana.

POR 10 PESETAS un magnífico chal de lana dulce inglesa y gran tamaño, de ocho puntas.

Veán ustedes las alfombras que nosotros vendemos, y juzguen por los precios que tenemos fijados con unas diferencias que se observan a primera vista, y que a pesar de ser de primera clase, cuestan menos.

POR 350 PESETAS alfombras de moqueta para los pies de la cama.

POR 4 PESETAS media docena de medias largas, sin costura.

POR 5 RS. (colocados) fieltros para alfombrar, de preciosos dibujos.

POR 2 PESETAS alfombra moqueta de rizada, de lana, sin mezcla de yute, para salas y gabinetes (colocada).

POR 3 RS. (colocados) cordelillos y abacas ingleses, vara de ancho.

POR 6 PESETAS los ricos terciopelos de alta lana, imitación a la que hace la fábrica de tapices.

POR 3 PESETAS rica alfombra inglesa, de la clase superior, dibujos preciosos y seda (colocada).

POR 6 PESETAS preciosos yutes para cortinas y sillerías, dibujos especiales, ancho doble.

POR 6 REALES una alfombra de vara y media para los pies de la cama.

POR 150 PESETAS preciosos yutes para cortinas y sillerías, dibujos especiales, ancho doble.

POR 3 PESETAS una falda para barros de paño, con volante.

POR 6 PESETAS una chaqueta Jersey, de punto inglés fino y de abrigo, con pelo al revés.

POR 75 PESETAS un par de pantalones para hombre, traídos de Londres, corte elegante y de paño superior, con adornos de pieles naturales.

POR 15 PESETAS un traje para hombre, de vicuña inglesa, corte elegante y distinguido.

POR 8 DUROS un traje para hombre de vicuña inglesa, bien hecho y con buenos forros de lana.

POR 5 PESETAS un juego de cortinones para salas y gabinetes de dibujos elegantes: tienen 7 varas de largo.

POR 10 PESETAS una capa cachemir blanca, ricamente bordada, para niños recién nacidos.

POR 3 PESETAS un precioso faldón de bautizos para recién nacidos, de batista y buenos bordados, de mucha vista.

POR 2 PESETAS un juego de visillos, tela superior blanca, lisa ó con cenefa de color.

POR 5 PESETAS media docena toallas grandes, con iniciales bordadas en colores.

POR 15 PESETAS un juego cortinas yute con cenefas y flecos, clase muy doble.

POR 10 PESETAS una buena manta blanca de lana, superior, con bonitas cenefas, para cama.

POR 25 PESETAS un abrigo forma visita de rico paño egipcio, de gran abrigo y muy elegante.

POR 40 PESETAS un precioso traje en caja, medio hecho, con ricos bordados de seda y un bonito figurín iluminado.

POR 9 PESETAS un corte de bata para casa, de ricas franjas con bonitos dibujos escoceses.

POR 30 PESETAS un abrigo redingote, largo, de telas inglesas.

POR 50 PESETAS un corte de vestido de gró negro, París, pura seda, de toda conformidad; damas 20 varas para el vestido.

POR 40 PESETAS una capa de paño superior, con ricos embobos de terciopelo.

POR 4 PESETAS un rico chaleco de Bayona, clase superior, para hombres y señoras.

POR 7 PESETAS media docena de calcetines de lana inglesa, clase superior, para hombre.

POR 6 PESETAS un traje interior de pura lana inglesa contra dolores reuma y enfriamientos.

POR 3 PESETAS un traje de punto para interior, de grande abrigo para el reuma.

POR 8 PESETAS un traje de punto a la marinera, para niño.

POR 6 PESETAS una colcha blanca de piqué, de abrigo, con flecos largos, para cama camera.

POR 3 PESETAS un tapete de yute con bonitos flecos y cenefas.

POR 3 PESETAS una sábana de una pieza hecha con jareton para cama camera.

POR 3 PESETAS un buen corsé-corasa bajo de cadera con buenas ballenas.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana.

[Columna de 116. 5 céntimos línea.
Id. 216. 7 " "

De otras dimensiones a precios convencionales y los mas económicos de otros periódicos se publican en esta Corte.

ADMINISTRACION

Biblioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 a las 7 y media de la tarde.

EXPOSICION DE BARCELONA Y PARIS

Se vende en 10.000 PESETAS la fórmula del aguardiente de Chinchón que ha sido premiado en la Exposición de Barcelona con MEDALLA DE PLATA, y en la Exposición de París con el GRAN DIPLOMA DE HONOR, único en España adquirido en esta Exposición: dirigirse a

VALENTÍN GALAN

Chinchón: calle Grande, núm. 7. — Madrid: Isabel la Católica, 4. Como decía en sus anuncios, el mejor aguardiente del mundo, el de Chinchón; el mejor de Chinchón, el del cosechero Valentín Galán.

DIEZ PREMIOS en seis Exposiciones. El mejor vino de mesa tinto y blanco de 8 a 12 pesetas.

Esta casa tiene tres especialidades: Aguardiente Pi y Margall, vinos de mesa y blanco del 79.

4-ISABEL LA CATOLICA-4
BODEGA DE CHINCHÓN

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA EN BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, MEW-YORK Y VERACRUZ Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión de Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Conchichina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 11 de Enero 1889, y de Manila cada 4 sábados, a partir del 5 de Enero 1889.

LINEAS DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Septiembre 1889.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Mania a precios especiales para emigrantes, de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: Barcelona, La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. —Cádiz. Delegación de la Compañía Transatlántica. —Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10. —Santander, Señores Angel B. Pérez y C. —Coruña, D. E. Da Guarda. —Vigo, D. Antonio López de Neira. —Cartagena, Sres. Bosch hermanos. —Valencia, Sres. Dart y C. —Málaga, D. Luis Duarte.

NUEVOS CARBONES

PRENSADOS Y CALGINADOS. MINERALES Y VEGETALES

SIN HUMO NI TUFO

a 2,75 pls. (11 rs.) quintal de 46 kg.

SERVICIO A DOMICILIO.—AVISOS POR CORREO

Depósito central: REINA 22 (antes Jardines 18)

TELÉFONO NÚM. 73.

Es el mejor y más económico combustible conocido hasta el día. 15 por 100 de economía en el precio, con respecto a los demás carbones.

Inofensivo para la salud por no despedir olor ni tufo de ninguna clase.

Gran duración en la combustión y calor constante. Especial para la calefacción de habitaciones, no vicia la atmósfera que calienta.

Su empleo en los caloríferos y chimeneas de hornillo en habitaciones y cocinas evita molestias, gastos y enfermedades. Combustible único especial para los caloríferos llamados Chouborski.

Once reales quintal

22-REINA-22

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran rebaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses presentando los comprobantes.

OFICINAS
Barrionuevo 7 y 9 entresuelos, MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES DE LUJO

de Agustín Rivera

Se admiten abonos para toda clase de carruajes de lujo, en las mejores condiciones.

Se alquilan a diario y por muchos días.

Travesía de la Ballesta 3 (Teléfono 845)

MAZADORES!

Nuevo y elegante surtido en escopetas de todos sistemas y clases, en efectos de caza y cartuchos cargados con pólvora española de primera de la acreditada fábrica la Manjosa, inglesas y alemanas.

PRECIOS SIN IGUAL

CARRILLO
Cruz, 23. — Madrid

ALFOMBRAS

Barato verdad; véanse los precios.

Abacás, mecusas y cordelillo inglés, a 2, 4, 6 y 8 reales.

Fieltros novedad, a 4, 6, 8, 10 y 12 reales.

Moquitas, Bruselas y terciopelos desde 8 en adelante.

Alfombrillas para cama y sofá desde 5 reales.

Carretas 16

RAMOS

Tapicería, muebles y colgaduras. Gran surtido a precios económicos, envío a provincias. —Prado, 4.

D.ª GONZ Especialista en las enfermedades de la matriz. Montera,

ALCALA, 5 ENTRESUELO

J. BELMAR

ALCALA, 5 ENTRESUELO

GRAN SALON DE PELUQUERIA

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALA, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua vegetal del Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, sin manchar la y la ropa y de fácil aplicación.